

Santiago, 09 NOV 2017



**RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 4603,**

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Art. 7° letra o), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo Primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.981, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución Exenta N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución Exenta N° 96, de 2013, que la modifica; la Resolución N° 37, de 2013, sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

**CONSIDERANDO:**

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos necesita contratar la Renovación Licencias de Software Plex Earth Tools Premium, asociado al requerimiento N° 8053; dando origen al proceso TD-8650, solicitado por el Departamento Informática Plataforma Operacional de la Subdirección de Informática.

2° Que, lo solicitado en el referido requerimiento corresponde a la renovación por un periodo de 24 meses, contados desde el 01/01/2018, de 5 Licencias de Software Plex Earth Tools Premium - 64Bits, como continuidad operativa del contrato virtual N°2659.

3° Que, revisado el catálogo electrónico de Convenio Marco disponible en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) no se encontró el producto requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Departamento Adquisiciones, de 23/10/2017.

4° Que, de acuerdo a lo dispuesto en la letra g), del artículo 8°, de la ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en el N° 7, letra j), del artículo 10, del Reglamento, procede el trato o contratación directa cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera la 100 UTM.

5° Que, el costo en insumos y horas hombres asociado a efectuar un proceso de licitación, para la adquisición de este servicio, excede el monto de la contratación.



Escalafón	Grado	Detalle de hitos	Cantidad horas / hombre	Valor estimado de horas / hombre	Costo del Proceso
Directivo	5	Análisis de las materias y generar requerimiento	10	\$ 29.479	\$ 294.790

Escalafón	Grado	Detalle de hitos	Cantidad horas / hombre	Valor estimado de horas / hombre	Costo del Proceso
Profesional	14	Análisis de las materias a requerir, generar requerimiento confección de bases técnicas, evaluación técnica.	20	\$ 10.060	\$ 201.200
Profesional	9	Generación de bases de licitación y resolución	15	\$ 18.857	\$ 282.855
Directivo	5	Revisión de bases y aprobación de resolución	10	\$ 29.479	\$ 294.790
Profesional	9	Publicación de bases de licitación Recepción y evaluación de ofertas Adjudicación y emisión de orden de compra	30	\$ 18.857	\$ 565.710
Directivo	5	Revisión de resolución de adjudicación y contrato	10	\$ 29.479	\$ 294.790
Profesional	12	Revisión bases, contrato y adjudicación (abogado)	15	\$ 13.488	\$ 202.320
Secretaria	16	Registro y labores administrativas	5	\$ 7.998	\$ 39.990
		Insumos		0	\$ 60.000
<b>Costo total evaluación estimado</b>					<b>\$ 2.236.445</b>

Consideraciones:

- 1) Cálculos sobre la base de 44 horas semanales.
- 2) Costo hora/hombre estimado de: escala de sueldos, Gobierno Transparente Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública Mes de Enero 2017.
- 3) Cálculo efectuado por el Área de Calidad de Procesos del Departamento de Adquisiciones.

6° Que, la empresa desarrolladora de las licencias, PLEXSCAPE MON. LTD., no cuenta con representantes ni distribuidores en Chile, tal como se indica en correo electrónico de fecha 23/10/2017, emitido por Andreas Bavas, Support Desk de PLEXSCAPE MON. LTD.

7° Que, el valor total de los productos antes citados es de US\$ 1.746,00.- equivalente a \$1.097.675.-, considerando un valor del dólar de \$628,68.- al día 23/10/2017.

8° Que, la empresa PLEXSCAPE MON. LTD. no se encuentra inscrita en Chileproveedores en mérito de lo cual no es posible publicar la presente resolución a través del sistema de información del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

9° Que, en mérito de lo expuesto la presente resolución será publicada a través de Transparencia.

10° Que, la administración de esta renovación estará asociada al Contrato Virtual N°2816.



**RESUELVO:**

**I. AUTORIZÁSE** la ejecución de un Trato Directo con la empresa **PLEXSCAPE MON. LTD.**, para la contratación de los bienes asociados al proceso de adquisición identificado por **TD-8650 Renovación Licencias de Software Plex Earth Tools Premium**, en consideración a los fundamentos ya señalados, en el monto total de US\$ 1.746,00.- y desde el 01/01/2018 al 31/12/2019.

**II. AUTORIZÁSE** al Departamento de Finanzas para pagar a la empresa **PLEXSCAPE MON. LTD.**, el monto total de US\$ 1.746,00.- equivalente a \$1.097.675.-, considerando un valor del dólar de \$628,68.- al día 23/10/2017, mediante una transferencia bancaria.

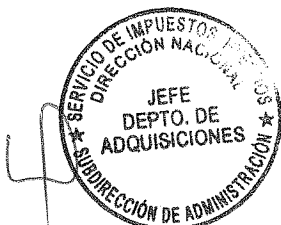
**III. IMPÚTASE**, el gasto total que representa esta contratación al Subtitulo 29, Ítem 07, Asignación 001 "Programas Computacionales", del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2017.

**IV. PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia Activa del Servicio de Impuestos Internos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**ALEJANDRA GALLEGOS MONTANDON  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



Santiago, 26/10/2017

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 5813**

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°20.981 del Presupuesto del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso **TD-8650** según requerimiento(s) 8053/2017 ID Mercado Público **8053** que se materializara en el Contrato **N°2816 "Renovación Licencias de Software Plex Earth Tools Premium"**, cuyo proveedor es: Transferencia y pagos al extranjero Rut: 8-6, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Centro de costo	Monto
2017	Programas Computacionales	Continuidad Operacional	SUBD. DE INFORMÁTICA	1.150.000

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria



N° 5813 Impreso: JSC-26/10/2017



**ALEJANDRA GALLEGOS MONTANDON**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION